



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre el Valor Añadido

Autoliquidación

Ingreso del Impuesto sobre el Valor Añadido a la importación liquidado por la Aduana.

Modelo

303

Identificación (1)

Devengo (2)

Ejercicio 2021

Período 1T

NIF Apellidos y nombre o Razón social

- Tributación exclusivamente foral.**
Sujeto pasivo que tributa exclusivamente a una Administración tributaria
Foral con IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso

Espacio reservado para numeración por código de barras

- Sujeto pasivo inscrito en el Registro de devolución mensual (art. 30 RIVA)..... Sujeto pasivo acogido voluntariamente al SII
- Sujeto pasivo que tributa exclusivamente en régimen simplificado..... Sujeto pasivo exonerado de la Declaración-resumen anual del IVA, modelo 390
- Autoliquidación conjunta..... Sujeto pasivo con volumen anual de operaciones distinto de cero (art. 121 LIVA)....
- Sujeto pasivo acogido al régimen especial del criterio de Caja (art. 163 undecies LIVA)
- Sujeto pasivo destinatario de operaciones acogidas al régimen especial del criterio de caja
- Opción por la aplicación de la prorrata especial (art. 103.Dos.1º LIVA).....
- Revocación de la opción por la aplicación de la prorrata especial (art. 103.Dos.1º LIVA)
- Sujeto pasivo declarado en concurso de acreedores en el presente período de liquidación

Fecha en que se dictó el auto de declaración de concurso Día Mes Año

Si se ha dictado auto de declaración de concurso en este período indique el tipo de autoliquidación { Preconcurzal
Postconcurzal

Liquidación (3)

Régimen general

IVA devengado

	Base imponible	Tipo %	Cuota
Régimen general	01	02	03
	04	05	06
	07	08	09
Adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios.	10		11
Otras operaciones con inversión del sujeto pasivo (excepto. adq. intracom) ...	12		13
Modificación bases y cuotas	14		15
Recargo equivalencia.....	16	17	18
	19	20	21
	22	23	24
Modificaciones bases y cuotas del recargo de equivalencia	25		26
Total cuota devengada ([03] + [06] + [09] + [11] + [13] + [15] + [18] + [21] + [24] + [26]).....			27

IVA deducible

	Base	Cuota
Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes.....	28	29
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión	30	31
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes corrientes	32	33
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes de inversión	34	35
En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes	36	37
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	38	39
Rectificación de deducciones	40	41
Compensaciones Régimen Especial A.G. y P.		42
Regularización bienes de inversión		43
Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorrata		44
Total a deducir ([29] + [31] + [33] + [35] + [37] + [39] + [41] + [42] + [43] + [44]).....		45

Resultado régimen general ([27] - [45]) 46

Régimen simplificado

A Actividades agrícolas, ganaderas y forestales

Actividad A₁

Código Volumen ingresos Índice cuota Cuota devengada

1T, 2T, 3T
Porcentaje ingreso a cuenta % Ingreso a cuenta A

4T

Cuota soportada operaciones corrientes Cuota anual derivada del Régimen simplificado B

Actividad A₂

Código Volumen ingresos Índice cuota Cuota devengada

1T, 2T, 3T
Porcentaje ingreso a cuenta % Ingreso a cuenta A

4T

Cuota soportada operaciones corrientes Cuota anual derivada del Régimen simplificado B

B Actividades en régimen simplificado (excepto agrícolas, ganaderas y forestales)

Actividad B₁

Epígrafe IAE

	Nº unidades de módulo	Importe
Módulo 1	3,00	7.068,21
Módulo 2	20,00	2.480,00
Módulo 3	5,00	354,30
Módulo 4		
Módulo 5	2,00	1.665,20
Módulo 6		
Módulo 7		

Cuota devengada operaciones corrientes C
Reducciones D

Actividad B₂

Epígrafe IAE

	Nº unidades de módulo	Importe
Módulo 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Módulo 2	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Módulo 3	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Módulo 4	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Módulo 5	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Módulo 6	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Módulo 7	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Cuota devengada operaciones corrientes C
Reducciones D

1T, 2T, 3T

Índice corrector de actividades de temporada Z
Porcentaje ingreso a cuenta E %
Ingreso a cuenta* ((C) - [D]) x [E] F
* Ver instrucciones para actividades de temporada y accesorias

Índice corrector de actividades de temporada Z
Porcentaje ingreso a cuenta E %
Ingreso a cuenta* ((C) - [D]) x [E] F
* Ver instrucciones para actividades de temporada y accesorias

Suma de ingresos a cuenta del conjunto de actividades (A₁ + A₂ + A₃ + ... + F₁ + F₂ + F₃ + ...) 47

4T

Cuotas soportadas operaciones corrientes G
Índice corrector de actividades de temporada H
RESULTADO ((C) - [D] - [G]) x [H] I
Porcentaje cuota mínima J %
Devolución cuotas soportadas otros países K
Cuota mínima L
Cuota anual derivada régimen simplificado M

Cuotas soportadas operaciones corrientes G
Índice corrector de actividades de temporada H
RESULTADO ((C) - [D] - [G]) x [H] I
Porcentaje cuota mínima J %
Devolución cuotas soportadas otros países K
Cuota mínima L
Cuota anual derivada régimen simplificado M

Actividades A + B
Suma de cuotas derivadas régimen simplificado del conjunto de actividades (B₁ + B₂ + ... + M₁ + M₂ + ...) 48
Suma de ingresos a cuenta realizados en el ejercicio 49
Resultado ([48] - [49]) 50

Cuotas devengadas

Adquisiciones intracomunitarias de bienes 51
Entregas de activos fijos 52
IVA devengado por inversión del sujeto pasivo 53
Total cuota resultante: Si 1T, 2T, 3T: ([47] + [51] + [52] + [53]) 54
Si 4T: ([50] + [51] + [52] + [53])

IVA deducible

Adquisición o importación de activos fijos 55
Regularización bienes de inversión 56
Total IVA deducible ([55] + [56]) 57

Resultado régimen simplificado ([54] - [57]) 58

Información adicional

Entregas intracomunitarias de bienes y servicios	59	
Exportaciones y operaciones asimiladas	60	
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción	61	

Exclusivamente para aquellos sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos que sean destinatarios de operaciones afectadas por el mismo:

Importes de las entregas de bienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	62	Base imponible	63	Cuota
Importes de las adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el régimen especial del criterio de caja	74	Base imponible	75	Cuota soportada

Resultado

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5ª LIVA	76	
Suma de resultados ([46] + [58] + [76])	64	462,71
Atribuible a la Administración del Estado <input type="text" value="65"/> <input type="text" value="100"/> %	66	462,71
IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso	77	
Cuotas a compensar pendientes de periodos anteriores.....	110	
Cuotas a compensar de periodos anteriores aplicadas en este periodo.....	78	
Cuotas a compensar de periodos previos pendientes para periodos posteriores ([110] - [78])	87	
<small>(No se incluyen las cuotas a compensar generadas en este periodo)</small>		
Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Haciendas Forales. Resultado de la regularización anual.	68	euros
Resultado ([66] + [77] - [78] + [68])	69	462,71
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria): Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y periodo.....	70	
Resultado de la liquidación ([69] - [70])	71	462,71

Compensación (4)	Si resulta [71] negativa consignar el importe a compensar <input type="text" value="72"/> <input type="text" value="C"/>	Ingreso (7)	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones. Importe: <input type="text" value="I"/> <input type="text" value="462,71"/> Código IBAN <input type="text"/>
Sin actividad (5)	Sin actividad - <input type="checkbox"/>		
Devolución (6)	Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular: Importe: <input type="text" value="73"/> <input type="text" value="D"/> Código SWIFT-BIC <input type="text"/> Código IBAN <input type="text"/>	Complementaria (8)	Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. <input type="checkbox"/> Autoliquidación complementaria En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior. Nº. de justificante <input type="text"/>